



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Objeto del Procedimiento: Concesión del Servicio de Cafetería en el Museo Vivo del Muralismo, de conformidad con los requisitos establecidos en el Trámite "INDAABIN-00-03-A Solicitud de Concesión o Permiso para una superficie menor a 30 metros cuadrados en Inmuebles Federales".

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **25 de julio del año dos mil veinticuatro**, se reunieron en la **sala de Juntas No. 3 Gregorio Torres Quintero**, del inmueble de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, sita en Av. Universidad No. 1200, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas que aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el evento de **Presentación y Apertura de Propuestas** del procedimiento indicado al rubro.

Preside el presente acto el **C. Israel Antonio Vázquez Arce**, con cargo de **Subdirector de obras**, perteneciente a la Coordinación Sectorial de Inmuebles de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, a nombre y representación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). -----

El C. Israel Antonio Vázquez Arce, fue asistido por el C. Francisco Javier Ortega López, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos. Asimismo, se hace constar la presencia de los C. José Eduardo García García y Francisco Javier Aguilar Torres, Jefes de Departamento en la Dirección de Convenios y Apoyo en Adquisiciones, Obra Pública y Servicios de la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia. -----

Se recibieron proposiciones para esta Convocatoria, de los siguientes participantes: -----

No.	PARTICIPANTE
1	LLUCH PYP, HERMANOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron de manera presencial, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido y de lo cual se hace constar lo siguiente: -----

Numeral/Documentación Solicitada		LLUCH PYP, HERMANOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
		Entregó	
		Si	No
3.1. REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:		16	
A1	Para acreditar la existencia legal y su personalidad jurídica, el participante deberá presentar debidamente requisitado y firmado el ANEXO A1 de la presente convocatoria, anexando copia simple de identificación oficial vigente del firmante. (Pasaporte, Cédula profesional o Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral).	5	
A2	Escrito bajo protesta de decir verdad que es de Nacionalidad Mexicana conforme	1	



Numeral/Documentación Solicitada	LLUCH PYP, HERMANOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
	Entregó	
	Si	No
a los datos indicados en el ANEXO A2 de la presente convocatoria.		
A3 Manifestación que indique su estratificación, ANEXO A3.	1	
A4 Manifestación de interés en participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en el ANEXO A4.	1	
A5 Quien concurra en representación de una persona física o moral al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá presentar carta poder simple para participar en dicho acto, así como identificación oficial vigente con fotografía. (Pasaporte, Cédula profesional o Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral).	3	
A6 Escrito mediante el cual el participante manifieste que, al día de la presentación de su proposición, cuenta con la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia fiscal en término del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y para lo cual deberá presentar la opinión vigente y positiva del cumplimiento de sus obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT la cual deberá contar con la cadena original y el sello digital.	3	
A7 Escrito mediante el cual el participante manifieste que, al día de la presentación de su proposición, cuenta con la opinión positiva de cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social del IMSS en término del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y para lo cual deberá presentar la opinión vigente y positiva del cumplimiento, la cual deberán contar con la cadena original y el sello digital.	2	
3.2 REQUISITOS TÉCNICOS:	65	
T.1 Copia simple del acta constitutiva y/o sus modificaciones, cuyo objeto social deberá indicar que se dedica al Ramo de la Gastronomía, Servicio de Restaurantes o similar (para personas morales) o Copia de Acta de Nacimiento (para personas físicas)	17	
T.2 Copia simple del Poder otorgado ante Fedatario Público (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o actos de dominio), a favor del representante legal del Licitante (Personas morales)	2	
T.3 Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT.	4	
T.4 Copia simple de la identificación oficial del representante legal (Pasaporte, Cédula profesional o Credencial para Votar expedida por el Instituto Nacional Electoral).	3	
T.5 Copia simple de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del representante legal.	2	
T.6 Copia simple del comprobante de domicilio, con una antigüedad no mayor a 3 meses a la fecha en la que se presente. El comprobante de domicilio a presentar podrá ser el último recibo de los servicios de energía eléctrica, gas, televisión de paga, internet, teléfono o de agua, a nombre del participante.	4	
T.7 Currículum del participante en donde establezca que cuenta con experiencia mínima de 2 años en la prestación de servicios afines a los solicitados en la presente Convocatoria. Así mismo, en el caso de haber prestado servicios similares a los solicitados a otras dependencias, entidades o particulares, deberá incluir una lista de los clientes indicando nombre del contacto, teléfonos, correo electrónico, descripción del servicio realizado, periodo de prestación del servicio y el estatus (en proceso o concluido). "LA SEP", se reserva el derecho de verificar los datos proporcionados.	2	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]





Numeral/Documentación Solicitada		LLUCH PYP, HERMANOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
		Entregó	
		Si	No
T.8	<p>Proyecto de operación que el participante pretende realizar en el espacio a concesionar, el cual deberá contemplar como mínimo lo siguiente:</p> <p>a) Croquis en el que se señalen los metros cuadrados que propone ocupar y la forma en la que se distribuirán los espacios (el área de trabajo y concesión no rebasará los 30m2, debiéndose apegar al croquis proporcionado por "LA SEP").</p> <p>b) Monto de la inversión.</p> <p>c) Plazo de amortización de dicha inversión.</p> <p>d) Corrida financiera (proyección futura de los ingresos y egresos a 5 años o por la vigencia del título de concesión).</p> <p>Propuesta de plazo de vigencia de la Concesión el cual no podrá ser mayor a 5 años, el cual será determinado y aprobado por el IDAABIN.</p>	3	
T.9	Manifestación bajo protesta de decir verdad que conoce la normatividad en materia de concesiones.	1	
T.10	Manifestación bajo protesta de decir verdad que conoce las Normas Oficiales Mexicanas NOM-251-SSA1-2009, NOM-006-STPS-2014 y NOM-002-STPS-2010.	1	
T.11	Manifestación bajo protesta de decir verdad que, en caso de haber tenido o contar actualmente con otra concesión en cualquier Secretaría, Dependencia, Entidad, Paraestatal Federal o Estatal, no tiene ningún adeudo pendiente por cubrir, por lo que se encuentra al corriente del pago de Derechos y demás obligaciones fiscales y/o contractuales, respecto de concesiones pasadas o presentes. En caso de que el participante no cuenta con concesiones deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuenta con concesiones en ninguna Secretaría, Dependencia, Entidad, Paraestatal Federal o Estatal.	1	
T.12	Manifestación bajo protesta de decir verdad que tiene conocimiento de que en caso de que su propuesta sea seleccionada como ganadora, deberá iniciar con el procedimiento de Concesión, mediante el cual se solicitará al INDAABIN autorice a "LA SEP" concesionar a particulares el uso del espacio que se tiene destinado para la Cafetería en el Museo Vivo del Muralismo.	1	
T.13	Manifestación bajo protesta de decir verdad que tiene conocimiento de que en caso de que su propuesta sea seleccionada como ganadora, deberá entregar original de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, conforme a lo solicitado en el numeral 5.1 de la presente Convocatoria.	1	
T.14	Manifestación del domicilio, teléfono y correo electrónico para oír y recibir notificaciones respecto al presente procedimiento.	1	
T.15	Manifestación bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de "LA SEP", induzcan o alteren la evaluación de la propuesta y el resultado; así como cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes	1	
T.16	Manifestación bajo protesta de decir verdad que no tiene parentescos consanguíneos y por afinidad hasta el cuarto grado o civiles, o vínculos privados o de negocios con los Servidores Públicos y/o trabajadores de "LA SEP".	1	
T.17	Manifestación bajo protesta de decir verdad que no se tiene litigios vigentes en contra de la administración pública, pendientes de resolverse.	1	
T.18	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el mobiliario, equipamiento y herramienta básicas conforme a lo solicitado en el	1	



Numeral/Documentación Solicitada		LLUCH PYP, HERMANOS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
		Entregó	
		Si	No
	numeral IV del Anexo Técnico, para la operación de la concesión objeto del presente Procedimiento.		
T.19	Documento de Identidad Corporativa conteniendo el logo de la empresa, misión, visión y valores con los que la empresa se siente identificada. Incluir en el documento fotografías exteriores e interiores del (los) establecimiento(s) donde actualmente ofrecen el servicio de cafetería	2	
T.20	Carta bajo protesta de decir verdad que se cuenta con personal altamente capacitado con especialidad en Barismo para la preparación de bebidas frías y calientes derivadas del café, así como conocimiento sobre cocina básica para la preparación de alimentos y operación de máquinas de café, molinos de café, herramientas de baristas y equipo de cocina.	1	
T.21	Carta bajo protesta de decir verdad que una vez otorgado el Título de Concesión por parte del INDAABIN, "EL CONCESIONARIO" por su cuenta deberá equipar la cafetería, considerando el mobiliario y equipo de conformidad con lo referido en el numeral IV del Anexo Técnico.	1	
T.22	Propuesta técnica: Presentar en hoja membretada la descripción técnica para la operación de la concesión que se ofrece en concordancia con lo señalado en el Anexo Técnico AT1, especificando el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos.	14	
3.3. REQUISITOS ECONÓMICOS.		5	
AE1	Propuesta Económica.	5	
TOTAL DE HOJAS		86	

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the table area.]

Conforme a lo establecido en el numeral 7.1 de la Convocatoria, de entre los participantes que asistieron a este evento, se designa al C. Dario Salvador González Cuevas, representante de la empresa Lluch PyP, Hermanos y Asociados, S.A. de C.V., para que de manera conjunta con el Servidor Público que preside el acto rubriquen los documentos que integran el **anexo AE1. Propuesta Económica** presentada por cada participante en este acto. -----

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los participantes, se informa a los mismos que el evento de **degustación** se llevará a cabo el día **30 de julio de 2024 a las 11:00 horas** en la **sala de Juntas No. 7 Sor Juana Inés de la Cruz**, del inmueble de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, sita en Av. Universidad No. 1200, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México. -----

Asimismo, se informa que el **Fallo** tendrá verificativo **el día 01 de agosto de 2024 a las 11:00 horas**, en la sala de Juntas **No. 10 Frida Kahlo**, del inmueble de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, sita en Av. Universidad No. 1200, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, en donde se dará a conocer el resultado de este procedimiento, en presencia de quienes asistan y que firmarán el acta que al efecto se formule. -----

Se hace del conocimiento a los participantes que los sobres de las proposiciones quedan en resguardo de la Dirección de Edificios, y podrán ser devueltos los sobres de las propuestas desechadas



transcurridos 60 días naturales a partir de la emisión del fallo, a los que así lo soliciten. -----

Se hace constar que se entrega una copia de la presente Acta, a cada uno de los participantes que asistieron a este acto, quedando una copia de la misma a disposición de los que no asistieron, en el inmueble que alberga la Dirección de Edificios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en: **el tercer piso sector 3-17 de Avenida Universidad 1200, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, en la Ciudad de México, C.P. 03330**, así como en la página WEB de la SEP <http://comprasep.sep.gob.mx/>. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por concluido el acto, siendo las 11:52 horas, del 25 de julio de 2024. -----

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**



C. ISRAEL ANTONIO VÁZQUEZ ARCE
SUBDIRECTOR DE OBRAS



C. FRANCISCO JAVIER ORTEGA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS

**POR LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**



C. JOSÉ EDUARDO GARCÍA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO



C. FRANCISCO JAVIER AGUILAR TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO

POR LOS PARTICIPANTES:

**LLUCH PYP, HERMANOS Y
ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**



C. DARIO SALVADOR GONZÁLEZ CUEVAS
FIRMO DE CONFORMIDAD

-----**FIN DEL ACTA**-----

Oficialía Mayor

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios
Coordinación Sectorial de Materiales
Dirección de Edificios
Calle de los Puertos No. 07-005-2024

EDUCACIÓN



Después de dar lectura a la presente Acta se da por concluido el día martes 12 de mayo del 2024.
Este Acta consta de 2 hojas firmadas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes fueron copia de la misma.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

C. FRANCISCO JAVIER ORTEGA LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CURSOS Y CONTRATOS

C. ISRAEL ANTONIO VÁSQUEZ ARCE
SUBDIRECTOR DE OBRAS

POR LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGISLACIÓN Y REGULACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

C. FRANCISCO JAVIER AGUILAR TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO

C. JOSÉ EDUARDO GARCÍA GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO

POR LOS PARTICIPANTES

LUCH RIVERA HERNÁNDEZ
ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

C. DARIO SALVADOR GONZÁLEZ CUEVAS
FIRMO DE CONFORMIDAD

FIN DEL ACTA

